



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00566506- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

la nota presentada por la Prof. Lucía Caisso por la que eleva su renuncia al cargo de Profesora Adjunta, con dedicación simple interina, en el Curso de Nivelación del Departamento de Antropología, a partir del 25 de julio de 2022; y

CONSIDERANDO:

que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. Caisso, Leg. 49413, se desempeña en un cargo de Profesora Adjunta, con dedicación simple interina, en el Curso de Nivelación del Departamento de Antropología, con vencimiento de designación el 31 de marzo de 2023; y como Profesora Asistente, con dedicación simple por concurso, en el Curso de Nivelación del Departamento de Antropología, con vencimiento de designación el 17 de febrero de 2023, con licencia sin goce de sueldo por cargo de mayor jerarquía;

que el Departamento de Antropología y la Secretaría Académica han tomado conocimiento de la mencionada renuncia;

que en sesión del día 08 de agosto, el H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por la Prof. Lucía CAISSO, Legajo 49413, al cargo de Profesora Adjunta, con dedicación simple interina, en el Curso de Nivelación del Departamento de Antropología, a partir del 25 de julio de 2022.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A OCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

cpk

